

Día para anular ordenes de arresto

Viernes, 12 de abril, 2024
1:00 a 4:00 P.M.

CUMPLEN LOS REQUISITOS LAS ORDENES DE ARRESTO POR:

- DELITOS MENORES DE LA MUNICIPALIDAD DE GREELEY Y DEL CONDADO DE WELD, Y DE TRAFICO.
- DELITOS MAYORES (DF4, F5, F6).
- CASOS DONDE NO APLICA LA LEY DE DERECHOS DE LAS VICTIMAS (VRA), INCLUYENDO REVOCACION DE LA LIBERTAD CONDICIONAL.

**TRAIGA
SU ID**

NO CUMPLEN LOS REQUISITOS LAS ORDENES DE ARRESTO POR:

- CASOS DEL CONDADO DE WELD DONDE APLICA LA LEY DE DERECHOS A LAS VICTIMAS (VRA), INCLUYENDO MANEJAR SIN PRECAUCION Y CAUSAR LESIONES.
- QUEBRANTAMIENTO DE UNA SENTENCIA DE CARCEL, PROGRAMA DE EXCARCELACION, GRILLETE ELECTRONICO.
- QUEBRANTAMIENTO DE UNA CONDENA CORRECCIONAL COMUNITARIA, PETICION PARA AUMENTAR LA FIANZA O INCUMPLIMIENTO CON LOS SERVICIOS PRE PROCESALES, CASOS DELICTIVOS DE MENORES, Y ORDENES DE ARRESTO DE OTROS CONDADOS O MUNICIPALIDADES.



**ESCANEE EL
CODIGO QR FOR
PARA LISTA DE
LOS DELITOS QUE
NO CUMPLEN LOS
REQUISITOS**

CUMPLE SU CASO CON ESTOS REQUISITOS?

ANTES DEL EVENTO, FAVOR DE CONTACTAR CON LA OFICINA DE LOS DEFENSORES PUBLICOS DEL CONDADO DE WELD POR MEDIO DEL CODIGO QR O PUEDE ENVIAR UN CORREO ELECTRONICO A :

warrantforgiveness.greeley@coloradodefenders.us



SE OFRECEN OTROS SERVICIOS

 **CENTENNIAL CENTER**
915 10TH STREET, GREELEY

